

CASMU IAMPP INAUGURA NUEVO PROGRAMA

Parto natural electivo



El Sanatorio Materno Infantil de CASMU IAMPP pondrá a disposición de sus afiliadas embarazadas un nuevo Programa en apoyo al Parto Natural.

El Consejo Directivo de CASMU IAMPP ha aprobado la propuesta del Parto Natural Electivo demostrando que es la Institución de Salud Privada que sigue apostando a ser pionera en nuestro medio. Cada vez son más las mujeres que desean ser protagonistas de su parto y que por ende buscan una asistencia personalizada. La Sala de Parto Natural Electivo, dirigida a la Familia, contará con un ambiente exclusivo, con todas las necesidades de un hogar: iluminación selectiva, climatización y la posibilidad de incorporar en forma personalizada, elementos que consideren apoyen su bienestar.



Dr. Richard E. Viera Ferreyra
Jefe de Ginecología y Obstetricia de CASMU IAMPP
Especialista en Ginecología y Obstetricia. Universidad de la República
Especialista en Mastología, Escuela Argentina de Mastología
Ex Director de la Unidad de Perinatología, Sanatorio Canzani de BPS
Ex Asistente de la Clínica Ginecotológica A del Hospital Pereira Rossell



Nacer en armonía

El Sanatorio Materno Infantil de CASMU IAMPP pondrá a disposición de sus afiliadas, familias y eventualmente embarazadas que deseen optar por esta atención, un nuevo Programa en apoyo al Parto Natural, dando inicio a un período excepcional de reconocimiento a la participación de la familia, en la toma de decisiones al momento del nacimiento.

El Consejo Directivo de CASMU IAMPP ha aprobado la propuesta del Parto Natural Electivo como forma de devolución a nuestras usuarias, demostrando nuevamente que es la Institución de Salud Privada que sigue apostando a ser pionera en nuestro medio; nos basamos en quienes son innovadores en la práctica médica, países

del mundo desarrollado que han incorporado cambios probadamente efectivos.

Como resultado, la Jefatura de Ginecología y Obstetricia de CASMU ha analizado las diferentes opciones que importantes maternidades de prestigiosas universidades han adoptado, buscando compatibilizar el llamado Parto Humanizado, con la asistencia institucionalizada que el Ministerio de Salud Pública de nuestro país, recomienda.

Estamos conscientes que cada vez son más las mujeres que desean ser protagonistas de su parto, que buscan una asistencia personalizada, con respeto a su privacidad, donde la embarazada y su pareja expresen sus necesidades, puedan ser partícipes de las decisiones en conjunto con el equipo de salud, para que el proceso del nacimiento se dé en la forma más natural y fisiológica posible, conviniéndose el parto en un momento único e irrepetible.

La atención del parto se inició en la antigüedad, con mujeres que tenían el arte de ayudar a nacer, posteriormente la formación profesional de las Parteras (el oficio de Partera puede ser considerado como uno de los más antiguos de la historia), la incorporación del Ginecólogo y en los últimos años al parto medicalizado que se aplica en la mayoría de las Instituciones de Salud de nuestro país. Los avances de la medicina en el siglo pasado llevaron a que el médico tuviera una actitud más intervencionista durante el parto, como forma de mejorar los resultados maternos y fetales. Más allá de los reclamos valerosos de las mujeres, los resultados perinatales en Uruguay han presentado importantes avances.

No es posible compararnos con las condicionantes del sistema de salud y las propias de la embarazada y su contexto en los Países Nórdicos, que llevan a cabo con éxito la atención del parto domiciliario con fuerte apoyo del sistema obstétrico y de ser necesario, médico. Nuestras condicionantes son otras, por lo cual hemos debido analizar un camino intermedio, como el que se aplica en la Maternidad del Hospital Clinic de Barcelona. Técnicamente analizamos todas las opciones y hemos protocolizado la atención para permitir la flexibilidad necesaria, con un control estricto que garantice la mejor práctica del parto de bajo riesgo, a satisfacción de usuarias y técnicos.

Hablamos entonces, de un PARTO HUMANIZADO en

el que la fisiología y la naturalidad del momento del nacimiento vayan de la mano de la asistencia profesional.

Cuando nos referimos a un parto humanizado pensamos en generar un espacio donde madre y bebé sean los protagonistas y el nacimiento se desarrolle en la forma más natural posible.

Este nuevo Programa de CASMU IAMPP, trasciende lo que es estructura física, sino que apuesta a un cambio en la forma de analizar y de enfocar la atención del embarazo, parto y puerperio, proponiendo dar confort y apoyo a la madre, a la familia y al recién nacido, sin renunciar al control y la posibilidad de actuación médica consensuada, si la evolución del trabajo de parto así lo exige.

La Sala de Parto Natural Electivo dirigida a la Familia, contará con un ambiente exclusivo, con todas las necesidades de un hogar: iluminación selectiva, climatización y la posibilidad de incorporar en forma personalizada, elementos que consideren apoyan su bienestar.

- Espacio para esparcimiento diseñado como Sala, que brinda la posibilidad de que la madre lleve aquellos objetos que considere deben estar presentes, para asemejarse lo más posible a su lugar ideal.
- Kitchenette con accesorios imprescindibles para su confort.





- Área destinada a dormitorio pensado para el recién nacido y su familia, y donde eventualmente pueden compartir con otros hijos.
- Hidromasaje donde pueda lograr la relajación necesaria durante el período de contracciones.
- Baño y vestidor a su disposición.
- Silla de Parto Vertical, articulada en forma eléctrica, que incorpora masaje lumbar permitiendo no solo las posturas que la embarazada considere, sino que contempla la posibilidad de extensión e intervención mínima de la partera o el médico.
- Se dispondrá como en otros espacios, de pelota de pilates, y se añadirán acolchados para posición en cuclillas y tela trenzada con soporte, para mayor libertad de movimientos.
- Se permitirá la presencia de una Doula en relación particular con la paciente.

Durante todo el trabajo de parto, la embarazada permanecerá en la Sala de Parto Natural Electivo y tendrá profesionales que la atenderán en forma exclusiva. El equipo de salud (Médico, Partera, Enfermera) se mantendrá expectante y afín a conversar la progresión del parto, siempre que sea posible, respetando a la madre y al acompañante que la paciente escoja.

Como normativa general:

- Se controlará la frecuencia cardíaca fetal a intervalos que proporcionen seguridad del feto, pero sin causar incomodidad a la madre.



- No se realizarán enemas previos ni rasurado.
- Se proveerán líquidos azucarados a demanda de la paciente. Se evaluará en forma individual incorporar algún alimento.
- Toda maniobra o medicación que el equipo considere necesaria, será explicada a la pareja y se esperará su consentimiento para realizarla.
- La episiotomía no será de rutina, se realizará la lubricación y protección perineal evitando desgarras.
- Inmediato al nacimiento se favorecerá el contacto piel a piel del recién nacido y sus padres, el tiempo que los mismos consideren necesario. Los Neonatólogos atenderán al Recién Nacido en presencia de los padres y si las condiciones son favorables, se mantendrá el alojamiento conjunto.
- La ligadura del cordón será tardía y se ofrecerá al padre la posibilidad de realizar el corte del mismo.
- Se realizarán los exámenes necesarios del recién nacido e inmediatamente se favorecerá el inicio de la lactancia.
- Una vez producido el nacimiento y de no existir complicaciones, se dejará a la pareja y su bebé solos en la sala, favoreciendo la privacidad en las primeras horas de vida del niño.
- Todo el equipo profesional para la atención del parto (incluyendo carros con instrumental y demás), se incorporará solamente en el momento del período expulsivo, evitando que su presencia produzca malestar.

Sabemos que el desafío es grande, pero se ha actuado con el más estricto análisis técnico, y tanto los profesionales como la/os funcionaria/os no técnicos serán adiestrados y seleccionados para este tipo de prácticas, por quienes tienen experiencia a nivel nacional.

Son lógicos los temores que estas vivencias producen; para eliminarlas es que trabajaremos desde el Control del Embarazo con la debida coordinación, estando propensos a despejar todas las dudas que puedan surgir y anteponiéndonos a los contratiempos, aportando todo nuestro empeño en cumplir con las expectativas propuestas.

La accesibilidad, tanto de embarazadas como de profesionales de la Obstetricia (Ginecólogos o Parteras) será controlado por esta Jefatura, siguiendo las normativas que el MSP de nuestro país, recomienda.

En un inicio, la posibilidad de acceder a este Programa será informado debidamente a todas las embarazadas que estén interesadas, a través de la propia Jefatura de Ginecología, ubicada en el Sector Dirección del Sanatorio Materno Infantil de CASMU IAMPP, ubicado en la calle Garibaldi 2644.